

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO- ALEMANA

INDICE

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas 1 a 8

Anexos I a V

Informe de los auditores independientes sobre los estados contables

Informe del revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

MEMORIA

Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

A los
Señores Socios de la
**CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ARGENTINO-ALEMANA**

La Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (AHK Argentina) prosiguió durante 2024 su labor de promover las relaciones bilaterales entre ambos países. La AHK Argentina es un claro referente en materia de generación de negocios exitosos, transparentes e innovadores. Esto se lleva a cabo mediante tres verticales:

- la realización de actividades institucionales en el marco bilateral,
- la promoción del intercambio entre empresas en Argentina y Alemania y
- la prestación de servicios a empresas socias y no socias.

Durante 2024, la Argentina recibió un importante número de visitas políticas y económicas, que procedemos a resumir a continuación:

A comienzos de año, recibimos al Sr. Ingo Kramer, Presidente de Iniciativa Latinoamericana de la Economía Alemana (LAI). Durante su visita, nos reunimos con líderes de la industria automotriz y energía para discutir sobre los avances en electromovilidad en Argentina; conversamos junto a los CEOs de diferentes empresas alemanas acerca de las perspectivas comerciales de ambos países para el 2024; nos reunimos con el experto Carl Moses para profundizar en temas económicos y políticos; y también fuimos recibidos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Argentina por Marcelo Cima, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, y en la Delegación de la Unión Europea por Amador Sánchez Rico, Embajador de la Unión Europea en Argentina y Viktoria Lovenberg, de la Sección de Economía y Comercio, para conversar sobre el acuerdo UE-Mercosur.

Además, el Embajador alemán Dieter Lamle nos recibió en su residencia para un intercambio junto a la AHK Joven y los jóvenes líderes del país; nos juntamos junto a Marnix Doorn, Director del Dialogo argentino-aleman sobre innovaciones agropecuarias sustentables para conversar sobre la innovación en el sector agrícola; y visitamos el nuevo Parque de Innovación de la Ciudad de Buenos Aires, donde junto a investBA, Start2 Group y German Accelerator, nos pusimos en contacto con líderes startups argentinas como Einsted.bio., Nunatak Biotech y Alephee (YC S21), para explorar el potencial innovador local y las oportunidades que ofrece la Ciudad.

Los meses siguientes, recibimos la visita del Comité del Bundestag Alemán para el Trabajo y Asuntos Sociales. En ese marco, organizamos una mesa redonda de CEOs con representantes de las sucursales locales y empresas miembros para intercambiar opiniones con ocho diputados alemanes.

A esta visita le siguió la de la Secretaria de Estado del Ministerio de Economía y Protección del Clima, la Dr. Franziska Brantner, quien estuvo en Buenos Aires el mismo día que siete diputados alemanes del Comité de Economía del Bundestag. Luego de reunirse con representantes del actual gobierno argentino, se reunieron con los CEOs de BASF, Beiersdorf, BMW, Boehringer Ingelheim, DB Schenker, Deutsche Bank y Siemens en la AHK Argentina.

Ambas delegaciones profundizaron las conversaciones sobre la colaboración en la economía basada en el conocimiento y la transición energética al participar en el Foro de Innovación en las nuevas instalaciones del German Accelerator en el Parque de Innovación de la Ciudad de Buenos Aires. Con el objetivo de promover sinergias entre los ecosistemas de startups de ambos países, en este evento fueron seleccionadas startups argentinas y alemanas que se centran en la innovación sostenible para recibir un premio de la aceleradora alemana.

Poco después, recibimos una delegación del Estado Federado de Baviera, compuesta por empresas líderes, clústeres tecnológicos, centros de investigación, así como el German Accelerator del gobierno federal, acompañada por miembros del Ministerio de Economía, Desarrollo y Energía de Baviera. El enfoque de esta delegación fue un diálogo entre ambos países sobre innovación y cooperación, incluyendo temas como protección del clima, economía circular, energía y sostenibilidad.

En el mes de septiembre, recibimos la visita del Diputado Manfred Grund, miembro del Bundestag y jefe de la delegación, quien vino al país con la Dra. Julia von Blumenthal, Presidenta de la Universidad de Humboldt y Claudia Bültner, Subdirectora a cargo de Desarrollo y Soporte dentro de la Administración Parlamentaria. Además de participar de diversos encuentros protocolares, la delegación realizó en Argentina las entrevistas para seleccionar becarios para el programa de becas parlamentarias internacional IPS.

En el mes de octubre, recibimos una delegación empresarial alemana del sector minero con enfoque en litio, una de las materias primas críticas y más relevantes en este momento para la transición verde en Alemania. Durante una semana, las empresas alemanas tuvieron la oportunidad de vincularse con actores locales del sector, conocer el mercado argentino con más profundidad y explorar sinergias para ampliar sus negocios.

Uno de los puntos más destacados de la visita, fue la participación en la Conferencia de Litio de Panorama Mínero en Jujuy, donde organizamos un evento junto a la Unión Europea, lo que le permitió a cada empresa exponer sus productos, servicios y tecnologías a un público de expertos del sector. En Buenos Aires, también tuvieron una cargada agenda de reuniones, tanto B2B como con el sector público.

Ese mismo mes, cinco empresas alemanas expertas en eventos en vivo y producción audiovisual, visitaron Buenos Aires con el objetivo de conocer el mercado local, interactuar con empresas argentinas y sumar contactos estratégicos para sus negocios. La agenda del viaje consistió en briefings, reuniones B2B organizadas por la AHK, visitas técnicas y turísticas, y culminó con un evento principal nombrado “Arte, tecnología y negocios”, en el que pudieron presentarse ante un amplio público y aprovechar el espacio de networking.

Llegando a fin de año, recibimos la visita de Kirsten Schoder-Steinmueller, Vicepresidente de la DIHK (Casa Matriz de las Cámaras de Industria y Comercio Alemanas), quien tuvo la oportunidad de reunirse con autoridades de la AHK Argentina, representantes de empresas alemanas y de la Embajada Alemana.

Por otra parte, a lo largo del año nos reunimos con representantes del gobierno nacional. En algunas ocasiones junto a empresas socias, y en otras en su representación, con el objetivo de transmitir inquietudes y necesidades, y abrir el canal de diálogo con el nuevo gobierno para crear sinergias.

La primera reunión fue con el Ministro de Economía de la Nación Argentina, Luis Caputo, en la Embajada de Alemania, a dos meses de la asunción del nuevo gobierno. El objetivo del encuentro consistió en llevar las inquietudes y problemáticas de las empresas alemanas en el país, y conocer de primera mano la visión y proyecciones del nuevo gobierno en relación a las temáticas de comercio internacional.

El segundo encuentro se realizó con la entonces Canciller de la República Argentina, Diana Mondino, con un objetivo similar al encuentro anterior. En este caso, las empresas pudieron tener una visión un poco más certera de las proyecciones y medidas del gobierno, ya que el encuentro sucedió un tiempo después del primero.

Hacia fin de año, las autoridades de la AHK se reunieron con el Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Eduardo Serenellini, a fin de explorar las acciones conjuntas a desarrollar con el gobierno nacional.

Por otro lado, a lo largo del año mantuvimos múltiples reuniones con autoridades provinciales en el marco del AHK On Tour y con distintos funcionarios públicos por temas puntuales, como ser hidrógeno, Sistema Dual, etc.

El AHK On Tour fue uno de los principales proyectos del año, a la vez que un servicio nuevo para los socios AHK. El proyecto tuvo como objetivo presentar a Alemania como socio estratégico para las empresas argentinas con enfoque en diferentes provincias del país. La propuesta buscó promover la interacción, colaboración y generación de nuevos negocios con la economía local. Las empresas socias participantes tuvieron la posibilidad de presentar sus productos y soluciones ante el empresariado provincial y participar de la agenda de actividades en los diferentes destinos.

A lo largo del año, recorrimos 6 provincias argentinas. Cada uno de los viajes los realizamos acompañados de una delegación de empresas socias y con el apoyo de la Embajada Alemana. Los viajes se realizaron a las provincias de Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan, Chubut y Jujuy. Catorce empresas nos acompañaron a los diferentes viajes realizados. En cada viaje se realizó un evento junto a un partner local (Bolsa de Comercio de Rosario, Bolsa de Comercio de Córdoba, Legislatura de la Ciudad de Mendoza, Agencia de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Producción de Mendoza, Ministerio de Producción de la Provincia de Chubut, Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy), visitas técnicas a empresas de las provincias y reuniones con las autoridades locales.

Luego de las actividades en Rosario y en Mendoza, participamos junto a algunas empresas socias de ExpoAgro 2025 en San Nicolás con un stand en el Pabellón Alemán, y de la Expo San Juan Mínera con un stand coordinado por la AHK.

Asimismo, en ese marco, se firmaron algunos acuerdos de cooperación. Uno con los Ministerios de Producción y Educación de la provincia de Chubut y otro con Cámara Industrial y de Comercio Exterior de Puerto Madryn y Región Patagonia - CIMA, para otorgarle un marco formal al trabajo que se viene realizando hace ya varios años.

En el plano interno, la AHK Argentina funcionó con un régimen híbrido de presencialidad. Las autoridades de Comisión Directiva 2024 quedaron conformadas de la siguiente manera: la Sra. Claudia Boeri, CEO de SAP

Argentina SA, como Presidente; Renata Milanese (BASF Argentina S.A.) como primera Vicepresidente, Ivana Dip (BMW Group Argentina) como segunda Vicepresidente y Secretaria, y Juan Farinati (Bayer S.A.) como Tesorero.

La AHK Argentina se mantuvo, además, en estrecho contacto con la casa matriz (*Deutscher Industrie- und Handelskammer* - DIHK) y las demás AHKs de la región y del mundo a través de videoconferencias semanales, lo que permitió un permanente intercambio de experiencias.

La AHK Argentina continuó priorizando el servicio y atención a sus 315 socios, con la misma calidad de servicios que siempre viene ofreciendo. En total, se realizaron 61 reuniones de los 11 comités. Las novedades en 2024 fueron la creación del Comité de Finanzas, conformado por CFOs y responsables de Finanzas de empresas socias alemanas, para que puedan compartir sus experiencias e información con la posibilidad de alinear estrategias con sus pares frente a las inquietudes de las casas matrices en Alemania.de empresas socias.

Además, se implementaron otros nuevos servicios, entre los que se encuentran: el Podcast institucional Panorama AHK, que abordó en otros 8 episodios las principales temáticas de trabajo de la AHK; las Cápsulas de Innovación, encuentros virtuales que abordan diferentes temáticas de Innovación en los negocios; el regreso del AHK Forum - Intercambio económico multisectorial argentino-alemán; Desayunos con Socios sobre distintas temáticas de actualidad; y el evento Conversaciones sobre Integridad & Compliance Night Cocktail.

En 2024, la AHK Argentina organizó un total de 27 eventos con 3747 participantes, entre los que se destacan el regreso del AHK Forum, un almuerzo de gala del Sistema Dual, la 3ra edición del Foro Hidrógeno, la Copa AHK y el Brindis de fin de año.

En el marco del AHK Academy, Centro de Capacitaciones de la AHK Argentina, se realizaron 7 capacitaciones que contaron con un total de 524 participantes.

Una de las grandes ventajas de la digitalización de los diversos eventos y proyectos de la AHK fue que pudieron seguir participando de los diversos formatos muchas personas del interior del país, de la región y de Alemania, posibilitando de esta manera que las actividades trasciendan las fronteras del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

La AHK Joven – comité de jóvenes profesionales de la AHK Argentina - continuó muy activa durante el 2024. Organizaron 2 eventos virtuales enfocados en salud mental - Primeros auxilios psicológicos y Salud mental en equipos de trabajo – junto a la empresa socia Grupo Wellness; 6 eventos presenciales – Neurociencias: cómo expandir mis capacidades, un after de networking junto a la Cámara Francesa en el Hotel Madero, 2 encuentros del ciclo CEO Unplugged, un Encuentro de líderes organizado junto a la Asociación de Jóvenes Líderes y a la Fundación del Teatro Colón, y un encuentro sobre Hábitos saludables junto a Grupo Wellnes y Thermomix -; 2 talleres de liderazgo, y mantuvieron múltiples reuniones con cámaras jóvenes para ampliar la red de contactos y crear sinergias.

El GermanDesk – comité de estudios jurídicos certificados de habla alemana – certificó en 2024 a 9 estudios, los cuales se reunieron en 6 oportunidades, de las cuales 3 fueron eventos abiertos al público en los que trataron temas de actualidad jurídica y legal, contando con un total de 203 participantes en todos los encuentros.

El año culminó con el Brindis de fin de año, un cóctel presencial, sin costo y exclusivos para socios y partners de la AHK.

El foco de la AHK Argentina en 2024 continuó— como en años anteriores — puesto en la **transformación digital**, la **formación profesional**, la promoción de la **transparencia y ética en los negocios** y en la **eficiencia energética y energías renovables**.

Entre los proyectos más destacados en 2024 dentro de las temáticas de **medioambiente, transición energética y desarrollo sustentable**, la AHK Argentina trabajó fuertemente para la promoción del hidrógeno verde, y en acciones que fomenten el desarrollo de esta industria en el país.

En este contexto, se concretaron 10 encuentros del Comité de Hidrógeno que reunieron un total de 235 participantes; se llevó a cabo la 3ra edición del Foro Hidrógeno AHK; se organizó un viaje de delegación con 23 empresas argentinas para conocer de primera mano la economía del hidrógeno en Alemania, a la vez que participaron del Hydrogen Dialogue Summit & Expo en Núrenberg; y participamos de múltiples encuentros con el sector público, entre los que se destaca la participación en una reunión informativa en Cámara de Diputados, convocada por la diputada Ana Clara Romero, presidente de la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados, para exponer sobre la visión de Alemania respecto a la búsqueda de socios comerciales para llevar adelante su transición energética a base de hidrógeno verde.

Por otra parte, organizamos otro viaje a Alemania junto a 10 empresas argentinas, titulado Inspiration Tour en biogás y biofertilizantes con visita a la feria EuroTier / EnergyDecentral. El objetivo del viaje fue conocer la situación actual en bioenergía en Alemania, el aprovechamiento energético e integral de las plantas de biogás, la producción de biofertilizante, los desafíos actuales y la proyección del sector. Además, vincularse con importantes actores del rubro, tanto del sector público y de asociaciones de referencia, como también del sector privado en el marco de la feria EuroTier / EnergyDecentral y una selección de visitas técnicas.

Siguiendo con las actividades de medioambiente y eficiencia energética, en 2024 se llevó adelante una nueva edición de la formación *European EnergyManager Mercosur* (EUREM), organizada junto al ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires), por el cual se capacitaron 14 personas.

Otra de las formaciones realizadas en esta temática fue el Seminario intensivo sobre proyectos de energías renovables, a través del cual se capacitaron 19 personas.

En 2024, continuamos con el apoyo de Green Jobs, un programa de Fomento del Ministerio de Economía y Protección del Clima de Alemania, ejecutado por la DIHK en conjunto con la AHK Argentina, cuyo objetivo es contribuir en el impulso del Sistema Dual en Argentina, como también promover la capacitación en Empleo Verde. El foco del programa está puesto en introducir "Empleos Verdes" en empresas, identificando oportunidades y necesidades de formación.

En este marco, se realizó una nueva edición del Curso de Instalación de Tecnologías de Sistemas Solares Fotovoltaicos de manera virtual, con un evento presencial en la provincia de Chubut. De esta capacitación participaron 15 personas.

En el marco del eje temático de **transformación digital** se realizaron dos encuentros virtuales bajo el formato de Cápsulas de Innovación. Uno de los encuentros se enfocó en Ingeniería de Prompts para conceptualización y generación de texto, y el otro en Ingeniería de Prompts para generación de imágenes.

Asimismo, se organizó junto a la Subsecretaría de Emprendedores del Ministerio de Economía de la Nación, el tercer encuentro de vinculación entre empresas socias y startups con enfoque en transformación digital e inteligencia artificial. La jornada de vinculación llamada "Companies meets Startups" reunió a 60 participantes de 6 empresas socias que postularon sus desafíos en torno a la IA y la transformación digital, con 18 startups, que tuvieron la oportunidad de presentarles posibles soluciones a esos desafíos, a través de mesas de matchmaking.

La **formación profesional** fue el tercer foco central de la estrategia de la AHK Argentina en 2024, renovando el compromiso con la formación de jóvenes y la gestión exitosa del capital humano a través del sistema dual alemán.

Durante 2024, la AHK Argentina continuó con la formación profesional en las siguientes especializaciones: Tecnicatura en Administración Industrial, Tecnicatura en Comercio Exterior y Mayorista, Tecnicatura en Gestión Empresarial, Tecnicatura en Marketing y Comunicación Digital, Tecnicatura en Mecatrónica, Tecnicatura en Sistemas IT y Tecnicatura en Mecanizados. El año finalizó con diversos y emotivos actos de graduación y 125 jóvenes de aprox. 50 empresas capacitadoras recibieron sus diplomas. Además, se recibieron 289 postulaciones para el ciclo 2025-2026, y se confirmaron 62 nuevas becas.

Adicionalmente, en 2024 se lanzó una nueva carrera de formación del Sistema Dual enfocada en Data Science, que entrará en vigencia a partir de 2025.

La "Formación de Formadores" AdA-Schein (por sus siglas en alemán), se realizó en 2024 en 3 ediciones con una modalidad de Workshop y contó con un total de 66 participantes.

Durante el año 2024 se solicitaron tres expertos alemanes en el marco del programa de Senior Experten Service (SES), cuyo objetivo es la transferencia honorífica de conocimientos de los mismos.

La Bolsa de Trabajo de la AHK Argentina también estuvo muy activa: se realizaron un total de 11 búsquedas laborales para empresas socias y no socias durante el año. A través del Comité de RRHH y de un grupo de whatsapp específico, los diversos responsables de RRHH de las empresas socias y de la AHK estuvieron en constante intercambio de informaciones, mejores prácticas y novedades en la temática.

Para profundizar el trabajo realizado en 2023, se produjo una nueva temporada del Podcast "Conociendo el Sistema Dual", que contó con un total de 8 episodios, cada uno destinado exclusivamente a cada una de las carreras del Sistema Dual que se dictan en Argentina.

Como cuarto foco, la AHK Argentina continuó durante 2024 la profundización de sus actividades en temáticas centrales a nivel internacional en las áreas de **negocios, ética, transparencia y compliance**.

Se realizó un encuentro de *Train the Trainers* que busca dotar de conocimientos y herramientas a los futuros entrenadores de la capacitación "De Empresas para Empresas" (DEPE), en el que participaron 25 personas.

A su vez, durante todo el año se llevaron adelante varios encuentros en el marco de una short version del Programa Pasaporte a la Integridad de Alliance for Integrity, implementado por la AHK Argentina, en cooperación con Pacto Global Argentina y como parte de una alianza colectiva con YPF SA y la Asociación de Operadores de YPF (AOYPF). La agenda de actividades comenzó en el mes de abril con un entrenamiento "De Empresas para Empresas", continuó en junio con el Taller "Conociendo tus Riesgos", siguió en julio con el "Taller de Código de

Ética", y culminó a fin de año con un Workshop de Puesta en Común de Códigos de Ética y un evento de cierre de las actividades.

El evento principal en esta temática fue “ Conversaciones para la Integridad Corporativa & Compliance Night Cocktail”, que reunió presencialmente a 120 personas y se realizó junto a la iniciativa Círculos Virtuosos de la Fundación Poder Ciudadano. El encuentro persiguió el objetivo de intercambiar sobre las últimas tendencias para lograr entornos sectoriales sostenibles y adquirir herramientas para fortalecer la integridad corporativa, con la voz de oradores expertos en la materia.

Bajo el eje temático **negocios**, se realizaron un importante número de eventos informativos (tanto virtuales como presenciales) sobre la situación económica argentina. Entre los mismos, se destacan un webinar para el público alemán sobre la industria de la Minería y el Litio en Argentina, y otro sobre el sector de las Industrias Creativas. Además, se realizaron 3 briefings presenciales.

AHK Argentina también participó y/o disertó en los eventos: Aussenwirtschaftstag Hessen 2024 en Frankfurt, Internationalen Beratungstag 2024 en Stuttgart y Trade & Connect 2024 en München.

Durante el año 2024, desde el **sector Ferias y Exposiciones** continuamos acompañando a las empresas a expandir sus negocios contando, este año, con gran participación de las empresas argentinas, tanto como expositoras como asistentes.

La AHK Argentina, es representante oficial de los principales predios feriales alemanes, entre los que se encuentran Messe Berlin, Messe Düsseldorf, Koelnmesse, Messe München, Deutsche Messe AG, así como las ferias Biofach y Spielwarenmesse de Nürnberg. De igual modo, la AHK Argentina representa a todas las ferias satélites de estos predios que se realizan fuera de Alemania.

Durante 2024, se destacó la participación en 27 ferias presenciales dentro y fuera de Alemania. De ellas, participaron 436 expositores y 962 visitantes de Argentina, y se vendieron 3877 m² de superficie ferial.

El récord de participación argentina se lo llevó ProWine SanPablo, con un total de 193 empresas expositoras en 643 m² y 81 visitantes argentinos. Le siguió la edición de ProWine celebrada en Alemania, con 114 empresas expositoras y 1626 m² vendidos.

El récord de participantes se lo llevó la feria drupa, celebrada en Alemania, de la que participaron 306 visitantes de Argentina.

En lo que respecta a los canales de difusión de la AHK Argentina, en 2024 el total de seguidores en todas las Redes Sociales alcanzó los 30.000. Por otra parte, la página web recibió 85.654 visitantes, y el Newsletter mensual que consolida las principales novedades de la AHK fue enviado a 11.186 lectores.

Acompañando el viaje por el país, en 2024 se lograron 185 apariciones en la prensa.

Con todas sus actividades y proyectos, la AHK Argentina pudo consolidar ingresos en pesos por \$ 3.220.080.290 y obtuvo un déficit en pesos de \$ (515.409.763)

Se identificó una duplicación de los ingresos por membresías, lo que responde al aumento realizado en las cuotas sociales.

Los continuos proyectos y actividades de la AHK Argentina se deben íntegramente al apoyo de los socios, clientes y al esfuerzo y dedicación diaria de los colaboradores, así como al apoyo del Ministerio Federal de Economía y Protección Climática de Alemania y del DIHK. La AHK Argentina quiere destacar especialmente la excelente cooperación con la Embajada Alemana en Buenos Aires. La cooperación entre socios, colaboradores y otros clientes y actores permite la innovación constante y el fortalecimiento binacional de las relaciones empresariales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 75
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

C.U.I.T. N° 30-53163455-8

Denominación de la Asociación: **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ARGENTINO – ALEMANA**

Domicilio legal: Av. Corrientes 327 Piso 23
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto La promoción de las relaciones económicas bilaterales y regionales entre la República Federal de Alemania y la República Argentina, como así también entre la Unión Europea y el Mercosur, dentro del interés de ambas naciones; la representación de los intereses de los socios y la puesta a disposición de servicios a socios y no socios.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: - 28 de junio de 1951 -

Fecha de la última modificación a los estatutos: - 21 de abril de 2006 -

Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° C 585

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	1.195.566.021	1.458.701.032	Cuentas por pagar (Nota 3.4)	373.089.659	499.401.543
Créditos (Nota 3.2)	157.191.723	470.472.390	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.5)	299.032.207	254.643.958
Otros créditos (Nota 3.3)	22.009.320	18.275.309	Otros pasivos (Nota 3.6)	2.647.169	1.441.142
Total del activo corriente	1.374.767.064	1.947.448.731	Total del pasivo corriente	674.769.035	755.486.643
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	558.787.111	587.997.388	Otros pasivos (Nota 3.6)	-	5.764.573
Activos intangibles (Anexo II)	-	-	Total del pasivo no corriente	-	5.764.573
Total del activo no corriente	558.787.111	587.997.388	Total del pasivo	674.769.035	761.251.216
Total del activo	1.933.554.175	2.535.446.119	PATRIMONIO NETO		
			Según estado respectivo	1.258.785.140	1.774.194.903
			Total del pasivo y patrimonio neto	1.933.554.175	2.535.446.119

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</u>		
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
Para fines generales (Anexo III)	1.893.102.215	1.539.510.064
Específicos (Anexo III)	1.277.414.116	1.786.031.368
Diversos (Anexo III)	49.563.959	142.019.876
	<u>3.220.080.290</u>	<u>3.467.561.308</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Generales de administración (Anexo IV)	(2.262.443.370)	(2.417.424.158)
Específicos (Anexo IV)	(726.626.394)	(776.115.313)
Previsión para deudores incobrables (Nota 3.2)	(11.537.003)	(34.528.762)
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	(64.305.518)	(58.471.481)
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo II)	-	(1.766.969)
	<u>(3.064.912.285)</u>	<u>(3.288.306.683)</u>
<u>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</u>		
Resultados financieros, netos incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) (Nota 2.2)	(670.577.768)	340.616.575
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	<u>(515.409.763)</u>	<u>519.871.200</u>
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	<u>(515.409.763)</u>	<u>519.871.200</u>

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Hraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2)

Concepto	Superávit acumulado	Total del PN al 31.12.2024	Total del PN al 31.12.2023
Saldos al inicio del ejercicio	1.774.194.903	1.774.194.903	1.254.323.703
(Déficit) / Superávit del ejercicio	(515.409.763)	(515.409.763)	519.871.200
Saldos al cierre del ejercicio	1.258.785.140	1.258.785.140	1.774.194.903

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº166 - Fº183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 163 - Fº 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	1.458.701.032	870.278.951
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	1.195.566.021	1.458.701.032
(Disminución) aumento neto del efectivo	(263.135.011)	588.422.081
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
Cobro de cuotas, informes y avisos	1.667.658.311	728.418.106
Cobro por ferias y exposiciones	767.856.713	1.221.544.920
Cobros por servicios varios	52.788.222	154.330.598
Cobros por subsidios	1.042.884.866	1.050.123.387
Pagos a proveedores de servicios	(1.472.130.971)	(1.302.983.894)
Pagos al personal y cargas sociales	(1.602.596.407)	(1.509.670.924)
Pagos de fondos especiales	(4.558.546)	(55.931.111)
Flujo de efectivo neto generado por actividades ordinarias	451.902.188	285.831.082
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(35.095.241)	(15.751.838)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(35.095.241)	(15.751.838)
Resultados financieros y por tenencia (utilizados en) generados por el efectivo y equivalente a efectivos	(679.941.958)	318.342.837
(Disminución) aumento neto del efectivo	(263.135.011)	588.422.081

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios (Anexos I a IV) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº166 - Fº183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 163 - Fº 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)**

Nota 1. Actividad de la Cámara

La Cámara de Industria y Comercio Argentino – Alemana (la “Cámara”) es una entidad sin fines de lucro, cuyo objetivo es promover y fomentar el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales entre la República Argentina y la República Federal de Alemania, como así también regionales entre la Unión Europea y el Mercosur.

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las R.T. vigentes, emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) con las modificaciones incluidas por este organismo, excepto por lo mencionado en la consideración de los efectos de la inflación, descripto en la Nota 2.1.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A, con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”, R.T. N° 41 “Aspectos de reconocimientos y medición para entes pequeños” y R.T. N° 42 “Aspectos de reconocimiento y medición para entes medianos”.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023 se encuentran reexpresados a la moneda de cierre de 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos argentinos de diciembre de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la R.T. N° 39 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la R.T. N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución del Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Praga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.2. Consideración de los efectos de la inflación (continuación)

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución del Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la I.G.J. emitió su resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Dirección de la Asociación consideró:


- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices utilizada es la resultante de combinar la serie del I.P.I.M. compilado por la F.A.C.P.C.E. hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (I.P.C.) del I.N.D.E.C. a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que debieron reexpresarse fueron aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que debieron reconocerse fueron aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas


Gunther Neuberger
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.2. Consideración de los efectos de la inflación (continuación)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro Resultados Financieros y por Tenencia, netos, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del estado de resultados.

2.4. Criterios de medición contable

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a. Caja y bancos

Han sido computados a su valor nominal.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio. Ver composición en Anexo V.

b. Créditos y deudas

Se valuaron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados a la fecha de cierre de cada ejercicio, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, en la medida en que sus efectos fueran significativos. Estos saldos incluyen, cuando corresponde, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. Los componentes financieros implícitos han sido segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando fueran significativos.

Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda –“RECPAM”) del estado de resultados.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Ver composición en Anexo V.

c. Bienes de uso y activos intangibles

A su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil asignados.

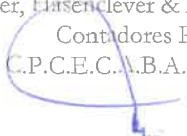
La amortización está calculada por el método de línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los bienes a partir del año de incorporación inclusive.


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.


Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.4. Criterios de medición contable (continuación)

Bienes de uso y activos intangibles (continuación)

La Comisión Directiva de la Cámara revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superan el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable. El monto recuperable para los bienes de uso equivale al valor neto de realización o al valor de uso, el que sea mayor.

d. Previsiones

Deducidas del activo:

Previsión para deudores incobrables: se estimó considerando la probabilidad de cobro de los saldos incluidos como créditos.

e. Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Comisión Directiva de la Cámara realiza estimaciones para calcular, entre otros, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones para deudores incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

f. Cuentas del patrimonio neto

Se reexpresaron a moneda de cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo indicado en Nota 2.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a su valor nominal. Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.

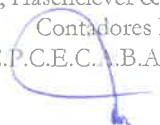
h. Reconocimiento de ingresos


Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de recursos y gastos en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo


Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Nota 3. Detalle de los principales rubros

La composición de los principales rubros del balance general y del estado de resultados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
3.1 Caja y bancos:		
En moneda nacional:		
Caja	50.000	108.881
Bancos	133.563.352	174.252.504
	133.613.352	174.361.385
En moneda extranjera:		
Caja (Anexo V)	1.933.884	4.308.294
Bancos (Anexo V)	1.060.018.785	1.280.031.353
	1.061.952.669	1.284.339.647
	1.195.566.021	1.458.701.032
3.2 Créditos:		
En moneda nacional:		
Deudores por cuotas, informes y avisos	139.831.123	123.499.086
	139.831.123	123.499.086
En moneda extranjera:		
Deudores por cuotas, informes y avisos (Anexo V)	32.209.000	385.488.154
	32.209.000	385.488.154
Menos:		
Previsión para deudores incobrables	14.848.401	38.514.850
	157.191.723	470.472.390
La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	38.514.850	26.259.807
Aumento	11.537.003	34.528.762
RECPAM	(9.364.151)	(12.754.138)
Reversiones / Utilizaciones	(25.839.301)	(9.519.581)
Saldo al cierre del ejercicio	14.848.401	38.514.850
3.3 Otros créditos:		
Corrientes:		
Gastos pagados por adelantado en moneda local	4.481.000	1.263.665
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo V)	17.528.320	17.011.644
	22.009.320	18.275.309

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Araldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Nota 3. Detalle de los principales rubros (continuación)

La composición de los principales rubros del balance general y del estado de resultados al cierre de cada ejercicio es la siguiente (continuación):

	31/12/2024	31/12/2023
3.4 Cuentas por pagar:		
En moneda nacional	92.545.796	63.420.035
En moneda extranjera (Anexo V)	280.543.863	435.981.508
	<u>373.089.659</u>	<u>499.401.543</u>
3.5 Remuneraciones y cargas sociales:		
Cargas sociales	132.869.264	110.430.605
Provisión para vacaciones y otros	157.389.563	143.741.572
Retenciones a depositar	8.773.380	471.781
	<u>299.032.207</u>	<u>254.643.958</u>
3.6 Otros pasivos:		
Corrientes:		
Remodelaciones y mejoras del inmueble	2.647.169	1.441.142
	<u>2.647.169</u>	<u>1.441.142</u>
No corrientes:		
Remodelaciones y mejoras del inmueble	-	5.764.573
	<u>-</u>	<u>5.764.573</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Nota 4. Plazos de vencimiento y tasa de interés de créditos y deudas

a. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Créditos (1)		
Vencidos	157.191.723	470.472.390
A vencer		
De 0 a 3 meses	22.009.320	18.275.309
	<u>176.141.886</u>	<u>488.747.699</u>
Deudas (1)		
Vencidas	92.545.796	63.420.035
A vencer		
De 0 a 3 meses	582.223.239	692.066.608
Más de 12 meses	-	5.764.573
	<u>674.769.035</u>	<u>761.251.216</u>

(1) Los créditos y deudas no devengan interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 5. Situación fiscal de la Cámara

La Cámara obtuvo la exención definitiva correspondiente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos a partir del 1 de enero de 2009.

En cuanto al Impuesto a las Ganancias, la Cámara obtuvo el certificado definitivo de exención con fecha 1 de enero de 2013 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Nota 6. Otros pasivos – Remodelación y mejoras sobre inmueble propio

En 2019 la Cámara recibió un subsidio general de Euros 820.000 para la renovación total de las oficinas. El costo total de la renovación se expresa en la línea “Mejoras sobre inmueble propio” del Anexo I.

Habiendo utilizado los fondos con el objeto mencionado se difirió el ingreso, el cual se reconocerá en la medida que se amortice esta inversión.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2)

Nota 7. Evolución reciente del contexto económico-financiero en que opera la Asociación

La Asociación opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía argentina, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables.

En diciembre de 2023, asumió un nuevo gobierno en Argentina, que implementó una serie de medidas para fomentar la desregulación económica. A través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, se declaró la emergencia pública en los ámbitos económico, financiero, fiscal, administrativo, previsional, tarifario, sanitario y social, hasta el 31 de diciembre de 2025. Este DNU entró en vigencia el 29 de diciembre de 2023, aunque ciertos artículos fueron suspendidos tras diversas presentaciones judiciales. El 14 de marzo de 2024, el Senado rechazó el DNU 70/2023, y su continuidad aún debe ser debatida en la Cámara de Diputados.

El 22 de diciembre de 2023 se publicó el Decreto 72/2023 sobre Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), que amplía la Comunicación “A” 7918 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para facilitar el pago de deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, así como la cancelación de ciertas obligaciones impositivas y aduaneras.

Posteriormente, el 8 de julio de 2024, se sancionaron la Ley 27.742 “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” (Ley de Bases), que introduce reformas en los ámbitos tributario, laboral, penal, energético, contractual, administrativo, regulatorio y societario, entre otros; y la Ley 27.743 “Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes” (Paquete Fiscal), que reinstaura el impuesto a las ganancias para empleados en relación de dependencia e introduce un nuevo régimen de regularización de activos y una moratoria para deudas tributarias, aduaneras y de seguridad social vencidas hasta el 31 de marzo de 2024.

Durante julio y agosto de 2024, el Gobierno Nacional reglamentó los aspectos del Paquete Fiscal vinculados al impuesto sobre bienes personales, el impuesto a las ganancias, la moratoria fiscal y el régimen de regularización de activos, el cuál fue extendido mediante el Decreto 864/2024 hasta el 31 de octubre de 2024.

Finalmente, en septiembre de 2024, se reglamentó parcialmente la reforma laboral dispuesta en la Ley de Bases mediante el Decreto 847/2024, que establece las pautas para la regularización de relaciones laborales en el sector privado y para la implementación de nuevo un sistema de cese laboral, entre otros aspectos. En línea con este decreto, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) emitió la Resolución General 5577/2024, que define los requisitos para empleadores que adhieran al régimen de regularización laboral, ofreciendo la condonación de deudas por aportes y contribuciones patronales devengadas hasta el 31 de julio de 2024.

La Asociación monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Asociación deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Nota 8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la entidad a la fecha de cierre ni los resultados del presente ejercicio, que no estén contenidos en los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C. U.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Ancexo I

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Cuenta principal	Costo original		Depreciaciones acumuladas			Totales		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al 31/12/2024	Al 31/12/2023
Terrenos	115.533.388	-	115.533.388	-	-	-	115.533.388	115.533.388
Edificios	476.279.542	-	476.279.542	200.037.392	9.525.589	209.562.981	266.716.561	276.242.150
Mejoras sobre inmueble propio	295.092.193	11.764.220	306.856.413	138.709.486	30.685.642	169.395.128	137.461.285	156.382.707
Computadoras	155.523.418	17.047.683	172.571.101	144.580.435	9.561.728	154.142.163	18.428.938	10.942.983
Muebles y útiles	242.106.448	6.283.338	248.389.786	213.210.288	14.532.559	227.742.847	20.646.939	28.896.160
Rodados	85.175.000	-	85.175.000	85.175.000	-	85.175.000	-	-
Totales al 31/12/2024	1.369.709.989	35.095.241	1.404.805.230	781.712.601	64.305.518	846.018.119	558.787.111	-
Totales al 31/12/2023	1.353.958.151	15.751.838	1.369.709.989	723.241.120	58.471.481	781.712.601	-	587.997.388

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Anexo II

**COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Cuenta principal	Costo original		Amortizaciones acumuladas			Totales	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al 31/12/2024	Al 31/12/2023
Licencias de software	31.332.140	-	31.332.140	-	31.332.140	-	-
Totales al 31/12/2024	31.332.140	-	31.332.140	-	31.332.140	-	-
Totales al 31/12/2023	31.332.140	-	31.332.140	1.766.969	31.332.140	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Puga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145

Revisor de cuentas

Gunther Neubert

Vicepresidente

Ejecutivo

Claudia Boeri

Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Anexo III


RECURSOS ORDINARIOS
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2)

Detalle	Para fines			Ejercicio finalizado el	Ejercicio finalizado el
	Generales	Específicos	Diversos	31/12/2024	31/12/2023
Cuotas de asociados	850.217.349	-	-	850.217.349	489.386.676
Ingresos por conferencias y exposiciones	-	574.008.165	-	574.008.165	1.077.166.318
Subsidios de Cámaras Alemanas	1.042.884.866	-	-	1.042.884.866	1.050.123.387
Ingresos por capacitación	-	480.801.517	-	480.801.517	538.539.426
Ingresos por informes	-	22.472.473	-	22.472.473	13.636.300
Ingresos por eventos generales	-	196.907.698	-	196.907.698	144.378.602
Ingresos por revista social	-	-	-	-	8.889.462
Ingresos por bolsa de trabajo	-	3.224.263	-	3.224.263	3.421.260
Otros	-	-	49.563.959	49.563.959	142.019.877
Totales al 31/12/2024	1.893.102.215	1.277.414.116	49.563.959	3.220.080.290	-
Totales al 31/12/2023	1.539.510.064	1.786.031.368	142.019.876	-	3.467.561.308

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19 de
 febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183


 Arnaldo Hasenclever
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
 Revisor de cuentas


 Gunther Neubert
 Vicepresidente
 Ejecutivo


 Claudia Poeri
 Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA

Anexo IV

GASTOS ORDINARIOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2)

Detalle	Gastos generales de administración	Gastos específicos	Ejercicio finalizado el	Ejercicio finalizado el
			31/12/2024	31/12/2023
Sueldos al personal	1.409.625.130	-	1.409.625.130	1.335.415.815
Cargas sociales	237.359.527	-	237.359.527	246.156.292
Gastos por eventos generales, conferencias y exposiciones	-	380.287.646	380.287.646	411.756.295
Gastos de viajes	79.311.724	-	79.311.724	103.976.808
Impresos, papeles y útiles de oficina	7.998.586	-	7.998.586	9.183.963
Honorarios y retribuciones por servicios	150.806.658	-	150.806.658	183.750.469
Gastos de propiedad	197.889.771	-	197.889.771	251.605.687
Gastos por capacitación	4.165.822	-	4.165.822	19.542.230
Gastos diversos - Formación profesional	-	344.615.753	344.615.753	363.469.262
Gastos diversos - Otros	104.228.715	1.722.995	105.951.710	176.021.476
Franqueo, teléfono y fax	25.169.858	-	25.169.858	24.524.956
Gastos bancarios	32.884.138	-	32.884.138	39.258.379
Movilidad y viáticos	9.635.235	-	9.635.235	24.903.616
Gastos de representación	1.587.629	-	1.587.629	2.334.855
Asociaciones y suscripciones	1.780.577	-	1.780.577	1.639.368
Totales al 31/12/2024	2.262.443.370	726.626.394	2.989.069.764	-
Totales al 31/12/2023	2.417.424.158	776.115.313	-	3.193.539.471

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Anexo V

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Rubros	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en pesos	
				al 31/12/2024	al 31/12/2023
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
Caja y bancos					
- Caja	USD	1.581	1.029,00	1.626.849	680.544
	EUR	287	1.068,62	307.035	3.627.750
				1.933.884	4.308.294
- Bancos	USD	62.006	1.029,00	63.804.472	34.846.739
	EUR	932.247	1.068,62	996.214.313	1.245.184.614
				1.060.018.785	1.280.031.353
Total Caja y Bancos				1.061.952.669	1.284.339.647
Créditos					
- Deudores por cuotas, informes y avisos	USD	3.161	1.029,00	3.252.175	-
	EUR	27.097	1.068,62	28.956.825	385.488.154
Total Créditos				32.209.000	385.488.154
Otros Créditos					
- Gastos pagados por adelantado	EUR	4.494	1.068,62	4.802.224	420.272
	USD	12.367	1.029,00	12.726.096	16.591.372
Total Otros Créditos				17.528.320	17.011.644
Total del Activo				1.111.689.989	1.686.839.445

USD: dólares estadounidenses

EUR: euros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO – ALEMANA

Anexo V (continuación)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Rubros	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en pesos	
				al 31/12/2024	al 31/12/2023
<u>PASIVO</u>					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
Cuentas por pagar					
- Comunes y provisiones	USD	41.493	1.032,00	42.820.330	30.320.167
- Comunes y provisiones	EUR	221.280	1.074,31	237.723.533	405.661.341
				280.543.863	435.981.508
Total del pasivo				280.543.863	435.981.508

EUR: euros

USD: dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de
febrero de 2025

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183

Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 - F° 145
Revisor de cuentas

Gunther Neubert
Vicepresidente
Ejecutivo

Claudia Boeri
Presidente en Ejercicio

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

Señores Asociados de la
CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA
Av. Corrientes 327, Piso 23
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi consideración:

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como revisor de cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de la **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA** al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas del 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos I a V que se presenta como información complementaria, el inventario y la Memoria de la Comisión Directiva correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA** al 31 de diciembre de 2024, como así también sobre los recursos y gastos, los movimientos de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Asimismo he examinado la memoria de la Comisión Directiva sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidos en el mencionado documento son responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva de la Cámara.

Adicionalmente, informo que los estados contables surgen de los registros contables de la Cámara llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los estados contables objeto de este informe fueron preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la República Argentina y, por lo tanto, podrían diferir, en cuestiones significativas, de estados contables preparados bajo normas y prácticas vigentes en otros países. Por lo tanto, los usuarios de los estados contables objeto de este informe deberían estar familiarizados con las normas contables vigentes en la República Argentina.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor de cuentas en relación con los controles de los estados contables y de la Memoria de la Comisión Directiva".

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citado en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría realizada por Grant Thornton, quien emitió su informe el 19 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyen la

RA

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS (continuación)

Fundamento de la opinión (continuación)

planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por Grant Thornton, quienes manifestaron haber llevado su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del revisor de cuentas efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Cámara cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

Asimismo, con relación a la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 he verificado que contiene la información requerida por el art 66 de la Ley General de Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y en lo que es materia de competencia, que sus datos numéricos concuerden con los registros contables de la Cámara y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de la Cámara y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el Código de ética del CPCECABA y de las RT° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección. en relación con los estados contables

La Dirección de la Cámara es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del revisor de cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria de la Comisión Directiva.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de los controles sobre los estados contables empleando normas de auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda mi actuación. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS (continuación)

Responsabilidades del revisor de cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria de la Comisión Directiva (continuación).

- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cámara.
- c) Evalué si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Cámara.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Cámara, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Dirección para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de la Cámara en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la Dirección de la Cámara una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables identificados en el primer párrafo de este informe, y las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes,
- b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de la Cámara ascendía a \$ 34.078.448, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha;

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (continuación)

- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como revisor de cuentas conforme lo describe la ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 163 F° 145
Revisor de cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Asociados de la
CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA
C.U.I.T.: 30-53163455-8
Domicilio legal: Av. Corrientes 327, Piso 23
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Adler, Hasenclever & Asoc SRL
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD - Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@er.gt.com
www.grantthornton.com.ar

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

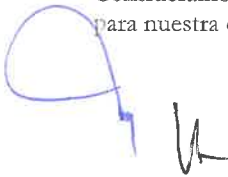
Hemos auditado los estados contables de la **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA** (en adelante “la Cámara”), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a V.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Cámara, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

Otras cuestiones

Los estados contables de la **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO - ALEMANA**, al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe con opinión favorable sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Cámara es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección. en relación con los estados contables

La Dirección de la Cámara es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.



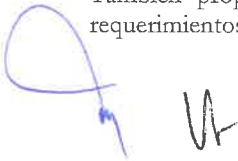
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables
(continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cámara.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Cámara.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Cámara, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Dirección para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Cámara en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección de la Cámara una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- e) Los estados contables identificados en el primer párrafo de este informe, y las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes,
- f) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de la Cámara ascendía a \$ 34.078.448, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha;
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por el CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°166 - F°183